

Informe de Actividades Febrero 2023

Quetzaltenango 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-196-2023-029
2. Nombre: Tania Loreth González Pérez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesora y acompaña en el seguimiento de la Gobernanza en SAN reactivando la comisión de SAN en plenaria del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, asesoramiento y acompañamiento en reunión de La -COMUSAN- con el objetivo de programar las reuniones ordinarias.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento y acompañamiento en la re-programación del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento y acompañamiento en reunión de la Coordinadora Interinstitucional de Cantel con el objetivo de dar seguimiento en las mesas de trabajo en la cual SESAN apoya en el eje de Salud y Seguridad Alimentaria.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Asesoramiento y coordinación con alcaldes comunitarios para el llenado de boletas de categorización para la recopilación de datos de las familias en Inseguridad Alimentaria.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Asesoramiento y acompañamiento en reunión de Mesa Técnica Municipal para dar seguimiento a los casos de DA , apoyo y acompañamiento a MSPAS en el monitoreo y llenado de la herramienta de MODA a niños detectados con Desnutrición Aguda.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	• Asesoramiento y acompañamiento en reunión con compañeros monitores con el objetivo de realizar el análisis en las reuniones de mesas técnicas y comparación de datos de casos de niños con DA que aparecen en planillas.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Envío de reporte de MODA y ACF, envío de los reportes de los avances de las acciones realizadas en el municipio asignado.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Asesorar en la recopilación de los avances de las acciones que contribuyen el cumplimiento de las metas de los municipios del Plan Operativo Anual 2023.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo y acompañamiento en reunión convocada por delegado departamental para el fortalecimiento y cumplimiento de metas físicas de la delegación departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Tania González
 Licda. en Administración
 de RR. HH.
 Colegiado: 28538
 DPI 2148 63263 1207

f) 

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____